

MENDOZA, **29 de mayo de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 11262/23 caratulado: "José Fernando Aguayo Muñoz S/Solicitud mesa examinadora del Trabajo Final para la presentación de Tesina de Investigación. Licenciatura en Cerámica Industrial."

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Cerámica, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

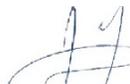
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Tesina**" integrada por los siguientes docentes, *Directora:* Mgter. Laura Viviana BRACONI y *Co-Directora* Prof. Claudia Susana CABUT; *Vocales:* Prof. Esteban Gabriel SUCH y Prof. Patricia MOM; *Suplente:* Prof. Laura Gladys GONZALEZ, quienes serán los encargados de evaluar al alumno José Fernando AGUAYO MUÑOZ (Registro N° 23.565) el día VEINTINUEVE (29) de junio de 2023, en horario y lugar a confirmar.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 259


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseños - UNCuyo